

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3971**      *SIGAMOS CON LOS SUEÑOS, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 150/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Héctor Fabián Villalba y Marcelo Alejandro Villalba contra Sigamos con los Sueños, S.L. con CIF B/83522144 en ejecución de la sentencia de fecha 14/04/2010 se ha dictado decreto de fecha 07/02/2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de euros 4.953,32 euros de principal más la de 495,33 euros de interés por mora y 4.953 euros para intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008453-1